



# EL TELEGRÁFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

LUNES

www.telegrafo.com.ec

US \$ 0,25

• Edición No. 43.469

Santiago de Guayaquil, lunes 5 de abril del 2004

2 secciones • 22 páginas

00000015

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL  
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LOS  
PINOS S.A.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA LOS PINOS S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 20 de noviembre de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04-G-DIC-00001586 el 22 de marzo de 2004.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEXTO: El capital autorizado de la compañía queda fijado en la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el capital suscrito de la compañía es de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ciento sesenta y cinco mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una...".

Guayaquil, 22 de marzo de 2004

Ab. Jorge Plaza Arosemena  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL

8587